

FECHA: 06/02/2023

EXPEDIENTE N°: 12496/2022

ID TÍTULO: 2504698

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Física por la Universidad Internacional de la Empresa
Universidad solicitante	Universidad Internacional de la Empresa
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional de la Empresa
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Ciencias Sociales Aplicadas y de la Comunicación
Rama de Conocimiento	Ciencias

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la c o r r e s p o n d i e n t e Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la a verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe **informe favorable con recomendaciones de especial seguimiento**.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 1. DESCRIPCION, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACION DEL TITULO

Se añade en la memoria de verificación el siguiente objetivo formativo de nivel MECES 2: Conocer las bases del aprendizaje automático y la toma de decisiones en el ámbito de la Inteligencia Artificial y manejar grandes bases de datos en términos de bondad del dato y su procesado para su posible aplicación en el ámbito de la Física. Este objetivo esta bien

formulado, pero el objetivo “Profundizar en conocimientos de computación y analítica de datos y su aplicación para la validación de teorías, hipótesis o modelos científicos” es demasiado ambicioso para el grado. Se recomienda matizarlo.

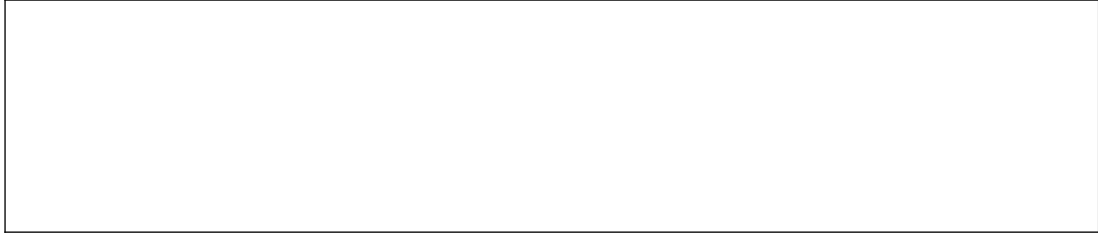
DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD.

Se recomienda especificar cual es la máxima puntuación que puede lograrse en la entrevista personal que se establece en los criterios de admisión. Además, se recomienda adaptar los criterios de valoración de la entrevista para el perfil típico de un estudiante que desea acceder a un grado.

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Se trata de una titulación con un importante nivel de experimentalidad. La titulación cuenta con tres laboratorios experimentales, de los que el laboratorio I se dedica a las prácticas de las asignaturas obligatorias Física I, Física II, Técnicas experimentales y análisis de datos, Mecánica y Ondas I, Mecánica y Ondas II, Termodinámica, además de la optativa Física de la Tierra y la Atmósfera. El equipamiento descrito en la memoria parece muy básico para este laboratorio, teniendo en cuenta que se trata de asignaturas fundamentales en un grado de física. Se recomienda incluir un plan de dotación y revisión de infraestructuras prácticas cuando se inicie la titulación. Esta recomendación será objeto de especial seguimiento.

Se aporta un listado con los convenios previsibles o en curso para la realización de las Prácticas Académicas Externas. Dado que no todos los convenios indican el número de plazas disponibles y no son exclusivos para este grado, se recomienda prestar un especial seguimiento a la disponibilidad de plazas en los mismos y a la incorporación de nuevos convenios en el futuro.



Madrid, a 06/02/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad